

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en U.S. Dólares de E.U.A.

1. INFORMACION GENERAL

Es una sociedad anónima, legalmente constituida y domiciliada en la ciudad de Quito, bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Su objeto social está orientado a servir a las misiones diplomáticas / secciones consulares mediante el manejo de tareas administrativas y no de crítica relacionadas con todo el círculo de duración de un proceso de solicitud de visas, con el objeto de permitir que las misiones diplomáticas se centren totalmente en las tareas clave de evaluación y de entrevista. Además, proporcionar servicios de valor agregado de toda clase, incluyendo, sin limitarse a ello, servicios de Courier, servicios de mensajes cortos, servicios de telefonía celular / móvil, servicios administrativos, servicios de posicionamiento de marcas.

A partir del mes de diciembre 2016, la compañía a través de su controladora VF WORLDWIDE, terminó su contrato con la misión de visado del consulado de España, lo que generó una disminución de los ingresos operativos en un 66,83% para el año 2017. Ante esta situación, la Administración de VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A. se encuentra reforzando la relación con las misiones consulares de visado que se encuentran activas y trabajando paralelamente en un plan estratégico de búsqueda de nuevas líneas de negocio complementarias para mantener una estabilidad financiera que no ponga en riesgo su continuidad como negocio en marcha.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en efectivo en cuentas corrientes.

2.5 Muebles y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación

<u>Activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponderables relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.8.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

2.9.1 Prestación de servicios - Los ingresos por servicios son reconocidos en resultados en el período en que se presta el servicio. Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

2.10 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.12.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda.

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

2.12.2 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.12.3 Deterioro de valor de Activos Financieros - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

VIEFFESFLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

2.12.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.13 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como otros pasivos financieros.

2.13.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros que incluyen las cuentas por pagar comerciales se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.13.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero – La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.14 Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF para las PYMES, aún no implementadas - En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES). Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Las modificaciones a las NIIF para las PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para las PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

- (a) Tres cambios significativos
- (b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para las PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de representación y medición.
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF para las PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos y explotación y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF para las PYMES

NIIF nuevas y revisadas

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante revisión integral inicial.

Exenciones nuevas

El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permitan en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239 A FC241)
- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véanse el párrafo FC242 Y fc243)

La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador de cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PN de 2013 de que las NIIF para las PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

3. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El efectivo y bancos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos rotativos	(1)	408	612
Caja general	(2)	8.180	-
Banco de Guayaquil. - Cta. No. 41213671	(3)	7.779	23.892
Banco de Guayaquil. - Cta. No. 41200006	(3)	105	342.463
Banco de Guayaquil. - Cta. No. 41202246	(3)	38.047	163.676
Banco de Guayaquil. - Cta. No. 41213779	(3)	4.626	25.900
Banco de Pichincha. - Cta. No. 2100014200	(3)	50.598	434.377
		-----	-----
Total:		109.743	990.920

- (1) Corresponden a fondos de caja menor de administración de la Compañía.
- (2) Corresponde a los valores recaudados en efectivo cuyos depósitos no se acreditaron en cuenta bancaria a la fecha de cierre de los estados financieros.
- (3) Son los valores por saldos disponibles en las cuentas corrientes de los bancos de Guayaquil y Pichincha.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar - relacionadas	(1)	185.495	109.115
Préstamos a empleados		235	815
Otras cuentas por cobrar	(2)	9.600	5.200
		-----	-----
Total:		195.330	115.130

- (1) Corresponde a valores por cobrar a VF WORLDWIDE (compañía relacionada), por servicios prestados en la gestión de visados para Reino Unido.
- (2) Corresponde a garantías para los contratos de arrendamiento de las oficinas de Quito y Guayaquil.

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retención en la fuente por Clientes	-	1.565
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	1.975	4.300
Anticipo de Impuesto a la Renta	13.092	-
	-----	-----
Total:	15.067	5.865

6. MUEBLES Y EQUIPOS

Durante el año 2017, el movimiento de los muebles y equipos fue como sigue:

<u>COSTO:</u>	<u>INSTALA- CIONES</u>	<u>MUEBLES ENSERES</u>	<u>EQUIPO OFICINA</u>	<u>EQUIPO COMPUTACIÓN</u>	<u>TOTAL</u>
ENERO 01, 2016	33.745	21.689	53.888	75.427	184.749
ALTAS	34.399	-	1.544	8.431	44.374
	-----	-----	-----	-----	-----
DICIEMBRE 31, 2017	68.144	21.689	55.432	83.858	229.123
	=====	=====	=====	=====	=====
 DEPRECIACION ACUMULADA					
ENERO 01, 2016	23.273	8.773	16.141	74.637	122.824
DEPRECIACION	14.741	2.169	4.954	1.757	23.621
	-----	-----	-----	-----	-----
DICIEMBRE 31, 2017	38.014	10.942	21.095	76.394	146.445
	=====	=====	=====	=====	=====
TOTALES:	30.130	10.747	34.337	7.464	82.678
	=====	=====	=====	=====	=====

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	(1)	5.228	7.637
Provisiones	(2)	11.000	-
		-----	-----
Total:		16.228	7.637

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

- (1) Valores por pagar a proveedores de la compañía.
- (2) Incluye provisiones sobre servicios devengados de honorarios profesionales por US\$9.000 y uniformes por US\$2.000.

8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras cuentas por pagar – relacionadas	(1)	123.129	123.145
Dividendos por pagar	(2)	20.762	-
		-----	-----
Total:		143.891	123.145

- (1) Corresponde a otras cuentas por pagar por costos indirectos atribuidos a servicios de call center que fueron facturados por VF WORLDWIDE (compañía relacionada).
- (2) Corresponde al saldo pendiente de pago a los accionistas de la Compañía por concepto de dividendos declarados en el año 2017.

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de otras obligaciones corrientes se desglosa como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta empleados	(1)	453	306
Retención en la fuente Impuesto a la Renta	(2)	716	33.041
Impuesto a la renta compañía	(3)	47.654	206.939
Impuesto al valor agregado	(4)	3.319	9.786
Retención en la fuente I.V.A.	(5)	1.346	368
Con el I.E.S.S.	(6)	3.453	4.217
Por beneficios de ley a empleados	(7)	35.611	119.769
Otras provisiones para empleados	(8)	4.885	19.940
		-----	-----
Total:		97.437	394.366

- (1) Retención del Impuesto a la Renta por diciembre de los empleados.
- (2) Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta del mes de diciembre.
- (3) Impuesto a la renta de la compañía del presente ejercicio (Ver Nota 10).
- (4) Impuesto al valor agregado por diciembre.
- (5) Retenciones en la fuente de IVA por diciembre.
- (6) Aportes al Instituto de Seguridad Social por diciembre.
- (7) Valores correspondientes a Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo y 15% Participación trabajadores.
- (8) Corresponde a provisiones realizadas para despidos intempestivos.

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

10. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

Cálculo del impuesto a la renta:	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad del ejercicio	196.765	762.193
(+) Gastos no deducibles	23.368	179.892
(-) 15% Participación a trabajadores	(29.515)	(114.329)
	-----	-----
Utilidad Gravable	190.618	827.756
Impuesto a la Renta 25%	<u>47.654</u>	<u>206.939</u>
Tasa de interés efectiva	<u>24%</u>	<u>27%</u>

(a) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

(c) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes preferentes es menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles, así como ciertas deducciones y exclusiones establecidas en la Ley. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

(e) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

(I) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neto de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(j) Nuevos aspectos tributarios - El 28 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. A continuación se detallan los aspectos más importantes de mencionada Ley:

- Para nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del 29 de diciembre de 2017. La exoneración se aplicará durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en que se generen ingresos operacionales, bajo la condición de que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Sólo los PAGOS por desahucio y pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no.
- Se aplicará la tarifa del 25% sobre la base imponible para IR.

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

- Si las sociedades tienen composición accionaria (= o > 50% capital social) en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición la tarifa será de 28%.
- Se aplicará la tarifa del 28% a las sociedades que no informen sobre la participación de su composición accionaria.
- Si en la cadena de composición accionaria, en el último nivel es una persona natural no residente en el país, se deberá demostrar que dicha persona es el beneficiario efectivo.
- Para la base imponible de IR para microempresas se deberá deducir una fracción básica gravada con tarifa cero de IR para personas naturales.
- Sólo las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes con 50% o más de componente nacional, de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país tendrán una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de IR bajo ciertos requisitos
- Las micro y pequeñas empresas tendrán deducción adicional de una base desgravada y una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de IR. De igual forma lo tendrán las sociedades exportadoras habituales siempre que en el ejercicio fiscal mantengan o incrementen empleo.
- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad (según letra b), número 2 del artículo 41 de la LORTI), no considerarán para el anticipo los sueldos, 13ero, 14ta y aportes patronales.
- La obligación de utilizar cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago de impuestos se impone para las operaciones de más de USD 1.000,00, es decir ya NO las que superen los USD 5.000,00. Para que el costo o gasto sea deducible para el cálculo de IR y el crédito tributario de IVA sea válido, deberá usarse las instituciones financieras en pagos superior a los USD1.000,00.

(k) Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a calores de plena competencia. Importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los 2016 y 2017, no superan el importe acumulado mencionado. La Compañía no es sujeto obligado a presentar el estudio de Precios de Transferencia.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados

A continuación, se presenta una definición de los ingresos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- a) Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultado de una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene únicamente una cuenta por cobrar a una relacionada; por consiguiente, no está expuesta a riesgo.

VIEFFESFLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

b) Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

c) Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar estar en capacidad de continuar como negocio en marcha.

Categorías de instrumentos financieros:

Activos financieros medidos al costo amortizado:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y bancos	109.743	990.920
Cuentas por cobrar	195.330	115.130
	-----	-----
Total	305.073	1.106.050

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Cuentas por pagar	16.228	7.637
Otras cuentas por pagar	158.301	317.740
	-----	-----
Total	174.529	325.377

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo cuentas por pagar no corrientes se desglosan como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo de clientes	(1)	14.410	194.595
		-----	-----
Total:		14.410	194.595

(1) Corresponde a valores recaudados por aplicaciones de visado que a la fecha de corte se encuentran pendiente de: a) presentación y registro como ingresos operacionales; o, b) devolución a los aplicantes dentro de un plazo máximo de 90 días; caso contrario, la Compañía reconocerá como otros ingresos en el estado de resultados integrales.

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Desahucio	4.270	6.187
Jubilación patronal	5.785	5.785
	-----	-----
Total:	10.055	11.972

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

14. CAPITAL

Capital pagado. - Representan 800 acciones emitidas, suscritas y en circulación al valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

15. RESERVAS

(a) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias se formaban como sigue:

		2017	2016
Venta de Servicios	(1)	651.682	1.831.870
Otros ingresos	(2)	143.995	37.658
		-----	-----
Total		795.677	1.869.528

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

- (1) **Venta de Servicios** - La Compañía ha reconocido como ingresos operacionales las ventas de servicios prestados de los productos de visado en las diferentes misiones diplomáticas, tales como: Italia, Suecia, Dinamarca y Reino Unido
- (2) **Otros Ingresos** - Durante el año 2017, la Compañía reconoció un saldo de US\$ 130.197 por servicios que no se devengarán con misión de España, los mismos que hasta el 31 de diciembre del 2016 se mantenían en el pasivo. En cumpliendo con las políticas internas de la Compañía y una vez realizadas las gestiones de devolución a los aplicantes, la Administración tomó la decisión de reconocer el referido importe en otros ingresos.

17. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Por los años 2017 y 2016, los gastos de ventas y administración se formaban como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Arriendos	48.797	55.597
Beneficios sociales	72.706	71.215
Capacitación y entrenamiento	3.818	-
Comisiones bancarias	6.892	7.623
Depreciaciones	23.621	25.067
Gastos de gestión	1.399	2.335
Gastos de viaje	2.189	5.923
Honorarios y trámites legales	70.604	48.818
Impuestos, contribuciones, tasas	105.659	393.344
Mantenimiento	3.787	5.659
Publicidad y propaganda	546	311
Seguros	3.367	12.226
Servicios de limpieza	5.236	7.689
Servicios públicos	22.021	25.020
Sueldos	165.784	264.017
Suministros de oficina	9.122	19.445
Transporte y Courier	84.588	206.859
Vigilancia	19.283	34.063
Uniforme Staff	3.296	883
Call center	23.368	152.956
Jubilación patronal	-	6.458
Pérdida de activos fijos	-	56.126
Indemnizaciones sociales	-	26.969
	-----	-----
Total:	676.080	1.428.603

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 05 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares estadounidenses

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A. en febrero 05 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
